IV REGION SANITARIA GUAIRA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 04
Tel/Fax: 0541 42386 *Avda. España y Spezinni* *Villarrica*

DICTAMEN S.U.O.C. Nº 9/2022

A : ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

OBJETO : INFORME CUATRIMESTRAL S/RESOLUCION DNCP 286/2022

Que, la Resolución DNCP Nº 286/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", y lo establecido en Inc. c) del artículo 332, Anexo "A" del Decreto Nº 6581/2022 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6873, DEL 4 DE ENERO DE 2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

Que, esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado una planificación para los procedimientos de contratación, en coordinación con las Unidades Administrativas Financieras y Presupuestarias.

Que, no se ha podido cumplir con el cronograma de llamados a consecuencia de que han surgido variaciones en las necesidades detectadas en los distintos establecimientos de salud dependientes de la IV Región Sanitaria Guairá, la cuales fueron ajustadas realizando reprogramaciones en la línea presupuestaria y al PAC institucional, con la finalidad de realizar las adquisiciones de bienes y servicios garantizando el cumplimiento de metas y objetivos derivados de la misión institucional.

En base a los motivos expuestos, solicitamos que los procesos de contrataciones no ejecutados en el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, sean migrados al segundo cuatrimestre en vista a que la mora en la ejecución de los mismos se encuentran debidamente justificadas.

Villarrica, 19 de julio de 2022.

Lic. Roberto A. Gómez B.
Jefe S.U.O.C. Nº 04
IV Región Sanitaria Guairá